



Nombre del alumno: Areli Gallegos Arias.

Nombre del profesor: Marisela Ivette Robles Higuera.

Nombre del trabajo: Proyecto de Inversión. La Violencia Filio-Parental.

Materia: Formulación y Evaluación de Proyectos.

Grado: 3er. Cuatrimestre.

Grupo: MAS02SSC1020-A

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de julio de 2021.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realiza con el fin de conocer los diferentes factores que afectan la violencia filio-parental en esta comunidad, posteriormente, se realiza una propuesta de un programa de prevención dirigido a padres con hijos adolescentes, de edades entre 14 y 16 años y a los propios adolescentes. La violencia filio-parental ha sido encubierta por parte de las víctimas y desmentida por los agresores y, además el estudio de este tipo de violencia ha tenido carencias de atención por parte de los distintos operadores sociales de su prevención.

La violencia filio-parental es un fenómeno ante la sociedad que ha ocasionado problemas severos en las familias. Se ha propuesto una metodología de investigación-acción, con el fin de que el análisis teórico revierta en una propuesta práctica en un programa de prevención de violencia familiar. El proceso de aprendizaje está orientado a conseguir adquirir pautas de relaciones familiares no violentas. En muchas familias el hijo o la hija, poco a poco, ha ido tomando mayor protagonismo; durante su infancia ha sido “rey o reina de la casa” y en la adolescencia toma su poder y se hace con el trono.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL.

1.1. Inconvenientes presentados en el proceso de definición del proyecto y causas más comunes.

La violencia filio-parental ha sido objeto de alarma debido a su aumento y a su frecuencia en los últimos años. Los medios de comunicación han tratado este tema a través de la emisión de varios programas televisivos dirigidos a mostrar y dar luz a esta realidad, así como a servir de ejemplo para intentar lograr una mejora en la situación.

La violencia filio-parental es una variante de la violencia intrafamiliar. Mientras que la violencia intrafamiliar puede ser ejercida por cualquiera de los integrantes de un núcleo familiar hacia otro, la violencia filio-parental es aquella a través de la cual un hijo exhibe conductas de maltrato contra sus progenitores (o contra aquellos que ejerzan de progenitores), de forma consciente e intencionada, a lo largo de un tiempo y en repetidas ocasiones que viene a causar daño y sufrimiento en los mismos (aunque este daño no llegue a producirse y el menor no consiga lo que pretende, no puede negarse la existencia del mismo).

La víctima, en muchos casos, no se siente amenazada, ni tiene consecuencias diagnosticables, sin embargo, el daño o perjuicio, sigue existiendo. La violencia ejercida puede ser psico-emocional, física o económica y consigue causar en los padres una pérdida de autoridad, autoestima y una frustración en sus aspiraciones educacionales. Los hijos suelen llevar a cabo estas acciones con el fin de conseguir control, dominio y poder sobre sus progenitores para conseguir lo que desean.

Estas situaciones suelen seguir siempre un modelo cíclico, parecido al de otros tipos de violencia, que se caracteriza por seguir las siguientes fases:

Fase de acumulación de tensión: En ella, el hijo acumula tensión debido a la existencia de enfrentamientos con sus padres. Esta tensión es cada vez mayor porque no existen factores que la desactiven.

Fase de explosión: En esta fase es cuando se produce la situación de violencia descontrolada.

Fase de arrepentimiento: Como resultado de la descarga de violencia, se produce en el hijo un falso arrepentimiento que, en muchas ocasiones, no es más que el comienzo de una nueva fase de acumulación de tensión que culminará en otro episodio violento.

1.2. Beneficiarios del proyecto.

Los beneficiarios de este proyecto serán los adolescentes de la Ranchería Cocoyol, Centro, Tabasco, ya que son los más afectados y sufren violencia entre las familias. La mayoría de los hijos menores que ejercen violencia contra sus padres han vivido también situaciones de violencia familiar. Es decir, cuando el menor observa o sufre situaciones de malos tratos o agresiones (tanto físicos como psicológicos), es más propenso a ejercerlas él mismo en el futuro. Otro de los factores determinantes para la aparición de esta violencia es la falta de límites, supervisión y control y la pérdida de autoridad parental.

1.3. Entidad ejecutora del proyecto.

Los progenitores, en la primera fase, muestran una actitud suave y conciliadora. Son conscientes de que hay una situación tensa e intentan reducir el estrés familiar. El hijo, por su parte, interpreta esta actitud como una rendición y sumisión y comienza a exigir de forma agresiva y desmedida su pretensión, dejando sin autoridad a sus progenitores quienes, ante ello, cambian su actitud a una más hostil y severa (que conlleva nuevamente estrés familiar y lleva a la acumulación de tensión).

Comienza entonces la segunda fase, en la que el hijo lleva a cabo ataques más intensos (y violentos) y con más frecuencia. Como consecuencia se produce la paralización de los padres, que aceptan la pérdida de autoridad y, reafirman inconscientemente la situación de supremacía y triunfo de su hijo, que vuelve a repetir el ciclo. Hay varios aspectos particulares que definen este tipo de violencia. Por ejemplo, el hecho de que rara vez es denunciada. Los

padres sostienen la situación durante mucho tiempo haciendo que se convierta en crítica antes de tomar la decisión de buscar ayuda externa.

1.3.1. Reseña histórica.

La Organización Mundial de la Salud define la Violencia como "toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico". Este campo familiar en lo contemporáneo ha sido reconfigurado por elementos como: a) La emergencia de las nuevas formas familiares que ha permitido el reposicionamiento de los agentes, padres, madres, hijos, e hijas; b) Los cambios en las concepciones de autoridad que ha distribuido el poder entre sus miembros, c) El nuevo estatus social y jurídico como sujetos de derechos de niños, niñas y adolescentes; y d) Las relaciones de violencia que reproduce el campo. Para la comprensión de dicho campo familiar asociado a las relaciones de violencia que se generan en lo contemporáneo, analizaremos solo dos tipologías: la violencia filio-parental o la violencia ejercida de los hijos e hijas hacia los padres, madres o adultos cuidadores y la violencia entre hermanos, para mirar cómo esta población infantil y juvenil la cual ha sido re-posicionada en el espacio social y familiar como sujetos de derechos y deberes puede manifestar expresiones de violencia motivadas por el desconcierto, la incertidumbre, la necesidad de reconocimiento y el miedo que causa el ejercicio de la nueva posición social y del nuevo enfoque de la autoridad.

Con ello afirmamos que en la medida en que las posiciones sociales cambian, también las funciones gestándose relaciones que pueden expresarse a través de violencia hasta que estas se auto-regulan o se producen las coacciones necesarias para su control, pero este proceso toma períodos de larga duración, como en las coacciones socio-culturales que se fueron construyendo para controlar el dominio paterno asociado a las expresiones de violencia.

Cada vez cobra más visibilidad la violencia intrafamiliar por sus repercusiones y conexiones con otras violencias micro-sociales y las posibilidades de estrategias preventivas focalizadas que se pueden hacer desde este espacio. No es que en otras épocas no la hubiere, sino que jurídica y socialmente está más intervenida y se cuenta con más mecanismos de registro. Enmarcada en el campo de la vida

privada, la violencia estaba naturalizada, tolerada y justificada dentro de las estructuras patriarcales. Hoy los cambios en la legislación que se traducen en cambios en la valoración y reconfiguración del estatus de cada uno de los miembros de las distintas formas familiares, han hecho que la violencia que se ejercía cotidianamente no sea tolerada, sea proscrita e incluso penalizada.

1.3.2. Actividades.

En los programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental se consideran tres ámbitos de aplicación (desprotección infantil, clínico y judicial). Los modelos de intervención planteados implican la participación de todos los miembros de la familia (padres/madres, hijos/as y familia), excepto el Programa de Resistencia No Violenta que va dirigido solamente a progenitores. Los programas de tratamiento seleccionados tienen una orientación psico-educativa y/o cognitivo-conductual. Las terapias de orientación psicodinámica y las de orientación sistémica quedan excluidas, por no cumplir el requisito de ser un procedimiento estructurado y que disponga de un manual formal, ni de evidencias empíricas de su eficacia.

1.4. Necesidades a satisfacer con el proyecto.

- La buena relación entre padres e hijos.
- La concientización de los hijos sobre el daño que le causan a sus progenitores.
- Adolescentes y jóvenes que se defienden a sí mismos de agresiones, que reaccionan al ser víctimas de abusos sexuales o de un trato vejatorio.
- Violencia ejercida como forma de protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido.
- La llamada "retaliación": hijos que sufrieron maltrato o abuso en la infancia o fueron objeto de negligencia grave o abandono, que devuelven el maltrato cuando se invierten los papeles y son ellos los que cuidan de sus padres.

1.4.1. Objetivos.

- Analizar el perfil de los menores para poder trabajar de forma correcta el delito con ellos.
- Estudiar los factores que afectan al fenómeno de la violencia filio-parental.
- Proponer un programa de prevención de la violencia filio-parental dirigido a adolescentes y padres/madres con hijos de esta edad.

1.4.2. Justificación e importancia.

Su importancia radica en la mejora que tendrán los adolescentes en base a la violencia filio-parental, a las diferentes instituciones que serán canalizados para llevar a cabo su tratamiento. Por un lado está la violencia psicológica o emocional, verbal o no verbal. Se entiende por ésta, toda conducta que atente contra el equilibrio psico-emocional de la víctima. En segundo lugar está la violencia económica; en este tipo los adolescentes dañan la propiedad de sus padres, siendo esto muy característico de la violación filio-parental, o les roban el dinero u objetos. Por último estaría la violencia física, definida como toda conducta que pueda producir daños corporales bien con partes del propio cuerpo, bien con objetos contundentes.

Los progenitores son víctimas de sus hijos o hijas de gran cantidad de formas que afectan tanto a su salud física como psicológica. Una de las consecuencias más notables, como en otros tipos de violencia, es el miedo y la inseguridad percibida por los padres y madres, los cuales llevan a la paralización y consecuente mantenimiento de la conducta violenta. Por un lado, están sentimientos como la culpa, la humillación, la frustración, la vergüenza, la ira, la confusión o la indefensión. Estos se basan, en muchos casos, en la sensación de los padres y madres de haber fracasado en su modo de educar, siendo los y las responsables del comportamiento violento.

1.4.3. Productos o servicios a ofrecer.

Existen diversos programas en base a la violencia filio-parental. El Programa de Intervención Precoz en situaciones de Violencia Filio-Parental es intensivo

(mínimo seis meses) con tres subprogramas (adolescentes, padres/madres y familias) y con algunas evidencias positivas en cuanto a su eficacia. Este programa podría resultar prometedor si posteriormente se confirman estos resultados. Potencialmente este programa podría ser aplicado para casos de VFP incipiente o también para casos más graves, de la misma manera que se podría aplicar sólo el subprograma de adolescentes, progenitores o el de familias. La evaluación de este programa sigue su curso, y se espera que los resultados derivados de la evaluación se publiquen en los próximos años. En el futuro inmediato sería deseable que las instituciones públicas apoyen la evaluación de los nuevos programas de intervención para la violencia filio-parental y la publicación de los resultados, para seguir avanzando en la búsqueda de soluciones a este problema familiar. Los profesionales de Servicios Sociales no perciben que haya un tipo exclusivo de familia en la que se produzca la VFP, existiendo más bien una serie de indicadores cuya presencia se relacionaría con la mayor probabilidad de desarrollarse el problema. Así, por ejemplo, aunque no está clara la relación entre el estatus socioeconómico y las agresiones filio-parentales sí puede afirmarse que no se encuadran exclusivamente dentro de las clases sociales marginales o más desfavorecidas.

1.5. Justificación del proyecto.

Cuando hablamos de violencia filio parental, también es conocida como violencia ascendente o intrafamiliar, es aquella ejercida por parte de los hijos a alguno o los dos progenitores, con los que los jóvenes adolescentes conviven. Esta forma de violencia puede comenzar a tempranas edades, pero su momento más preocupante se produce en la adolescencia. La violencia ascendente no se ha constituido como un grave problema que sufren algunas familias, hasta que los menores alcanzan la edad de 11 años aproximadamente, situándose otros casos extremos en los que el rango de edad va desde los 4 años hasta los 24, pero siendo más recurrente entre los 15 y 17 años, edad en la que los jóvenes disponen de más fuerza física y psicológica con la que poder ejercer la violencia sobre sus progenitores. Los progenitores sufren de humillaciones, vergüenza, frustración, ira, en ver como sus hijos son actores de la VFP, es una situación muy crítica el ver cómo se comportan estos adolescentes.

Es un problema relativamente nuevo, o por lo menos público, y con público me refiero a que genera una alarma social en nuestra sociedad, la cual nunca ha tenido un especial interés en este tipo de violencia doméstica, habiéndose dado otros focos de atención social con los otros dos tipos de violencia doméstica existente: la violencia paterno-filial y la violencia de género. Al igual que éstos, la VFP siempre ha existido, pero en la mayoría de los casos se ha tendido a guardar cierto secretismo en las familias que la padecían, o bien por vergüenza o por el sentimiento de culpabilidad y percepción de fracaso de los progenitores en la educación de sus hijos y el cumplimiento de sus funciones parentales.

1.5.1. Aportes sociales.

Los aportes sociales necesitan de un tratamiento especial por parte de las autoridades encargadas de realizar este proyecto, pues es necesario mantener la población en el campo dándole las fuentes de trabajo necesarias para su subsistencia, además de las facilidades de educación y salud. Todo esto, si se realiza, redundara en el avance material de la población y en la posibilidad de obtener un desarrollo equilibrado. La intervención del Trabajo Social en la posibilidad de construir o recuperar una red de contención, en la cual la persona que sufre violencia se reconozca como sujeto activo, buscando potenciar sus capacidades. El objetivo que direccionó nuestra práctica fue aportar herramientas desde el trabajo social para el acompañamiento de las personas que sufren violencia filio-parental orientada a fortalecer su reconocimiento como sujetos de derechos.

1.5.2. Aportes económicos.

Una característica de los trabajos recientes sobre violencia, a la cual han contribuido tanto los economistas como los profesionales de la salud pública, ha sido el uso más intensivo de los datos y el progresivo abandono de los enfoques puramente deductivos. Nada reemplaza el esfuerzo sistemático por observar la realidad, sobretodo en un área tan rodeada de prejuicios y de misterio como la

violencia. Se realizarán actividades y programas con el fin de que los adolescentes participen en ello.

1.5.3. Aportes tecnológicos.

La revolución tecnológica ha facilitado esta actividad ya que la información y los contenidos que publican los propios interesados se convierten en armas contra la confidencialidad y su intimidad. Las tecnologías también han demostrado ser una herramienta poderosa para promover y combatir la violencia contra los progenitores.

2. Estudio de mercado.

Este proyecto se conforma por profesionales de varias áreas de conocimiento dedicadas al diseño y ejecución de estudios dirigidos a satisfacer carencias de información de mercado, social, políticos y de opinión pública. Además, podemos ser su aliado estratégico en labores de operaciones campo para levantamiento de encuestas cara a cara, procesamiento datos, análisis estadístico de información e interpretación de resultados. La violencia en México, no es algo que sólo se viva en las calles y que hagan los extraños, es más que eso, ahora es un tema de casa, una cuestión familiar y no es que esto sea bueno, por el contrario, es un llamado de atención a las autoridades correspondientes a poner manos a la obra para aminorar los efectos de esta problemática.

2.1. El producto.

La violencia filio-parental es una variante de la violencia intrafamiliar. La violencia ejercida puede ser psico-emocional, física o económica y consigue causar en los padres una pérdida de autoridad, autoestima y una frustración en sus aspiraciones educacionales. Es aquella a través de la cual un hijo exhibe conductas de maltrato contra sus progenitores de forma consciente e intencionada, a lo largo de un tiempo y en repetidas ocasiones que viene a causar daño y sufrimiento en los mismos.

2.2. El cliente.

Los participantes del programa de prevención son los padres y madres o figuras de apego y sus respectivos hijos e hijas adolescentes. El programa consta con un total de 30 participantes, los cuales están divididos en dos grupos: el grupo de adolescente que cuenta 12 participantes, y el grupo de padres y madres o figuras de apego, cuenta con 18 participantes.

2.2.1. El perfil del consumidor.

Con el objetivo de recoger las percepciones que sobre el fenómeno de la violencia filio-parental tienen los expertos de diversos ámbitos, se acudió a diferentes servicios para solicitar la colaboración de los profesionales que trabajaran en el área de la juventud. Dicha colaboración consistía en la cumplimentación del cuestionario diseñado con ese fin.

2.2.2. Identificación de variables.

En las características psicológicas del joven podemos encontrar las variables: baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, escasa capacidad de control de impulsos.

En el ámbito escolar: fracaso escolar, problemas de comportamiento con iguales y profesores.

En psicopatologías: trastornos mentales, consumo de tóxicos.

2.3. La demanda.

Analizar la frecuencia de la violencia filio-parental en una muestra de adolescente mexicanos, para ello se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y ex post facto; con alcances exploratorios y descriptivos. La muestra fue seleccionada de manera no probabilística e intencional, participaron 40 adolescentes, 23 mujeres y 17 varones, con edades comprendidas entre los 12 a 18 años, los cuales fueron agrupados de acuerdo a la convivencia con

sus padres o madres. El instrumento utilizado para detectar la VFP fue la Adaptación del Cuestionario de violencia filio-parental en adolescentes mexicanos, se evalúa la frecuencia de la perpetración de la violencia psicológica y física de los hijos o hijas hacia sus progenitores. Los resultados señalaron la existencia de la violencia filio-parental, siendo la violencia psicológica cometida hacia la madre y hacia al padre la que con mayor frecuencia se ejerció por ambos sexo. En las diferencias por sexo únicamente se identificó diferencia estadísticamente significativa para los adolescentes que indicaron vivir o haber vivido con ambos padres, siendo los varones mayormente perpetradores de violencia física hacia el papá en comparación con las mujeres.

2.3.2. La proyección de la demanda.

La familia es la primera estructura social en la que cualquier individuo se encuentra desde su nacimiento, por lo que es muy importante su función a todos los niveles: convivencia, estructura, tiempo, afecto, socialización, etc. En todas las culturas la familia es la unidad básica tanto a nivel social como cultural. De ahí que la familia pueda ser un espacio afectivo de convivencia, de protección y de satisfacción de las necesidades de los hijos, o por el contrario se convierta en una fuente de conflictos y riesgos en forma de abandono o de cualquier otro tipo de maltrato físico, emocional y sexual.

Los estilos educativos son aquellos mecanismos que cada familia utiliza para la socialización y educación de sus hijos, es decir, las actitudes, los comportamientos, los valores, etc. Se caracteriza por la ausencia de normas, de responsabilidades, de afectividad y de comunicación y está basada en proteger y aislar al hijo de los problemas del mundo. Los progenitores que usan este estilo educativo para con sus hijos, suelen exculparlos, no buscando su responsabilidad sino la de culpables externos.

2.4. La oferta.

La norma subjetiva es la presión social de los referentes importantes que la persona percibe que tienen hacia la realización o no de la conducta. Se determina entonces por las creencias normativas y sus respectivas evaluaciones de resultados, es decir, si el ambiente en el que él o la adolescente viven es favorable a la violencia, ya sea

porque efectivamente no sufre consecuencias negativas por ejercerla, o porque tanto la familia como el grupo de iguales aceptan tal violencia como forma de comunicación.

2.4.1. Los competidores en el mercado del producto.

Quizá no son los sociólogos los que han diseñado la sociedad actual, más bien “los mercados”, los expertos en marketing y las grandes corporaciones son quienes lo han hecho: una sociedad basada en el consumo y en la obsolescencia programada de lo producido. Y, aunque los psicólogos no han podido participar en el condicionamiento de las conductas, sí los estímulos ofertados (objetos, bienes, recompensas emocionales como el sexo y el poder) han conseguido que la mayoría de la población, especialmente los adolescentes y jóvenes, se hayan sumado fervientemente a ese diseño de sociedad que ha conseguido individuos cuyo principal objetivo vital sea el consumo.

2.5. Estrategias de mercadeo.

Los mensajes de los medios de comunicación que reciben niños y jóvenes, de forma aparentemente inocua, están transmitiéndoles una forma de entender su relación con el mundo cuando menos peculiar, por no ser alarmistas y señalar que hasta peligrosa. A continuación se presentan algunos ejemplos que pueden ayudar a los adolescentes. A los padres les resulta muy difícil educar cuando los mensajes transmitidos en “el mundo Disney” por sus protagonistas desvalorizan al mundo adulto. Los adultos en series y películas infantiles, o se encuentran ausentes o son unos perfectos patanes, el más claro ejemplo es el pato Donald, al que sus sobrinos le recuerdan sistemáticamente lo absurdo que llega a ser. Además de eslóganes pegadizos como “Hakuna matata, vive y se feliz” (“El Rey León”), invitando a disfrutar sin ningún tipo de objetivo y sin ninguna clase de esfuerzo. Todo esto rodeado de una ingenuidad pueril que pretende explicar el mundo en términos de extremos opuestos y donde lo que se le hace desear al niño es ser adolescente

2.6. Mercado de insumos.

Nos facilitará la compra y venta de factores de producción, como mano de obra, capital, tierra y materias primas que utilizaremos para dar el tratamiento a los jóvenes afectados.

Selección de proveedores de insumos: se debe contar con el personal médico suficiente para llevar a cabo el tratamiento y así poder ayudar a los adolescentes a salir de esta problemática. Es un proceso que está presente en toda organización, debido a que es necesaria la adquisición de bienes y servicios tales como maquinaria, materia prima, servicios de limpieza, etc.; por lo que este proceso debe ser enfocado a la búsqueda de calidad. Existe una serie de pasos para llevar a cabo la selección de los proveedores.

2.7. Proyección de los precios del producto y los insumos.

En cuanto al tratamiento dado a los costos de la violencia filio-parental, cabe mencionar que se van a considerar diferentes clasificaciones de los mismos.

Los costos contables o explícitos: son aquellos en que se incurre al efectuarse un desembolso monetario, son los costos nominales que son registrados bajo las normas contables. Los costos económicos: el costo de la oportunidad implica la existencia de alternativas entre las cuales se elegirá una, a través de un proceso de decisión y es el resultado que se ha dejado de obtener por elegir una alternativa en lugar de cualquier otra.

Se tiene una clasificación alternativa para los costos económicos que se dividen en cuatro categorías: los costos directos (monetarios), los costos no monetarios, los efectos multiplicadores monetarios y los efectos multiplicadores sociales, siendo estas tres últimas categorías, costos indirectos de la violencia filio-parental.

CONCLUSIÓN

La Violencia Filio-Parental no es un fenómeno nuevo, sino que hasta la actualidad no se le ha prestado la suficiente atención por no estar denunciado públicamente, la etapa decisiva en la que surge es en la pre-adolescencia, con una edad media de 11-12 años. Es muy necesario estar informados sobre este tema, para que en un futuro no nos veamos afectados y sepamos sobrellevar esta situación. Los progenitores sufren de humillaciones, vergüenza, ira, frustración, tristeza al ver cómo se comportan sus hijos; a raíz de esta revisión se puede afirmar que el creciente interés científico, social y clínico en torno a la VFP está favoreciendo que en la actualidad exista un mayor consenso tanto en la definición del problema, como en su prevalencia, características y factores de riesgo.

Por todo ello es necesario no sólo seguir ampliando el conocimiento sobre el tema en todas sus vertientes, sino además otorgar a la VFP la importancia que requiere, dado que las consecuencias tanto para los jóvenes como para sus familias conllevan elevados niveles de sufrimiento y un importante coste vital, algo que los profesionales venimos observando diariamente en los distintos servicios responsables de su atención, tanto a nivel judicial, como sanitario, social y comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

SERRA, A. N. (2013). *EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL* .